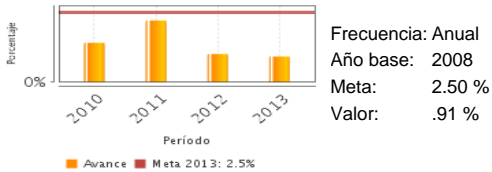


**Descripción del Programa:**

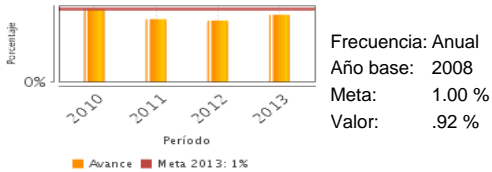
El objetivo del Programa consiste en otorgar apoyos a los prestadores del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para realizar acciones de diseño, construcción, ampliación y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como para incrementar el volumen tratado o mejorar sus procesos de tratamiento. De manera complementaria, el Programa capacita a personal de Organismos Operadores de Agua y de las Comisiones Estatales del Agua. Los gobiernos estatales y municipales participan con al menos 10% de la inversión requerida.

**Resultados**

Tratamiento de aguas residuales colectadas



Cobertura de agua residual tratada que aporta el Programa.



**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

En el nivel de Fin se mide la proporción del tratamiento de aguas residuales con respecto al total de aguas residuales colectadas, en general. Al nivel de propósito el programa mide la proporción de aguas residuales que trata el programa con respecto al total de aguas residuales colectadas. Tiene dos vertientes: construcción de infraestructura y apoyo y fortalecimiento de la operación de la infraestructura construida cumpliendo con los parámetros establecidos en su permiso de descarga en lo concerniente a DBO5 y SST.

En 2013 se programó alcanzar una meta de caudal de agua residual tratada de 2.5 m3/s, habiendo obtenido un caudal 2.27 m3/s.

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Todo Organismo Operador del país que se incorpore al programa y que cuente con plantas de tratamiento de aguas residuales de origen Municipal que manifiesten su necesidad de apoyo.

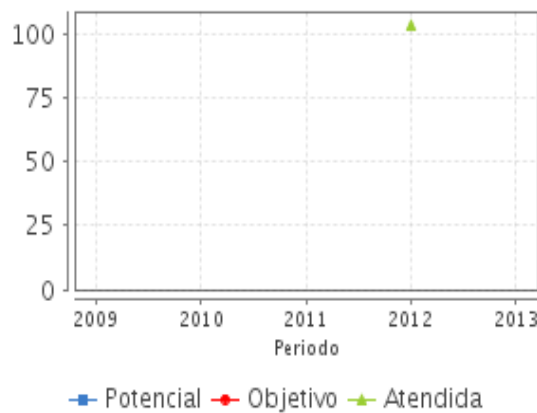
**Cobertura**

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	
Mujeres atendidas	

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

El programa pretende aportar la mayor cantidad de tratamiento de aguas residuales posible, por lo que se torna determinante la cantidad de caudal que es posible incorporar en cada ejercicio. Metas físicas programadas (anuales): caudal de agua residual tratada: 2.5 m3/s  
 En 2013 se aportó un caudal de 2.27 m3/s cifra todavía muy inferior al que se requiere de 210 al nivel nacional.  
 Aunque se celebran convenios con las entidades federativas, no se cuenta con esta información, por lo que no se sabe, las entidades, los municipios, las localidades que se atendieron. Además de que el programa no hace distinción en la población, ni de hombres y mujeres.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	45,701.24	ND
2009	1,995.38	50,295.99	3.97 %
2010	2,410.72	52,407.35	4.60 %
2011	1,904.76	54,477.75	3.50 %
2012	1,864.73	56,689.42	3.29 %
2013	2,060.36	54,416.91	3.79 %

**Análisis del Sector**

Los indicadores de Fin y de Propósito del programa S218 se vinculan con el objetivo sectorial Objetivo 5. Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo.

Año de inicio del Programa: 2009

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa S218 es el más importante en el país para el tratamiento de aguas residuales. Contribuye a la mitigación del deterioro ambiental al hacer posible el saneamiento de los cuerpos de agua o al disminuir la presión sobre los recursos hídricos, con el reuso de las aguas residuales.
2. La estructura territorial de la CONAGUA es de suma utilidad para impulsar las acciones y darle seguimiento al programa al nivel nacional con el propósito de mejorar sus resultados.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El programa S218, así como el resto de los programas federalizados y estatales que abordan el tratamiento de aguas residuales, miden los caudales tratados en vez de medir el peso de los contaminantes removidos
2. Falta de mecanismos o instrumento complementarios para asegurar una mayor participación en el programa, ya que Los Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento que no cuenten con su contraparte no pueden participar en él.

**Recomendaciones****Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. No es posible hacer el análisis, ya que sólo se cuenta con las Reglas de Operación 2013.

**Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

1. No se cuenta con la información para hacer el análisis.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Roberto Contreras Martínez

Teléfono: 51744000 Ext 1385

Correo electrónico: roberto.contreras@conagua.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S218